



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Disposición Privada

Número:

Referencia: Disposición otorgando Distintivo Verde a CASTRO ANASTASÍA - HI ENGLISH HOUSE

Visto,

La presentación efectuada por la firma Castro Anastasia, CUIT 27-24128836-1, con domicilio en calle Mario Bravo 1564, nombre de fantasía “Hi English House”, para ingresar al Programa Distintivo Verde, y

CONSIDERANDO:

Que la firma Castro Anastasia es una empresa local que emplea menos de 40 personas, del rubro educación, cuyo objeto principal es la enseñanza de inglés,

Que la empresa ha informado, a través de declaración jurada, la realización de prácticas comerciales sustentables, en las áreas de gestión del agua, la energía, de los residuos y de los insumos,

Que del análisis técnico de esta presentación surge que la firma Castro Anastasia implementa buenas prácticas en las áreas de energía, gestión de los residuos y gestión de los insumos,

Que como acciones destacadas, la firma realiza ecobotellas y es punto de recepción de las mismas abierto para todo el público; hace uso de utensilios de metal, botellas de vidrio y jarras de plástico, vasos de vidrio y de plástico reutilizables, tazas de cerámica y bolsas de tela, lo que refleja su compromiso para evitar los plásticos de un solo uso; separan los residuos compostables y los llevan a composteras domiciliarias, y brindan capacitaciones de concientización para el personal enfocadas en la difusión de la información hacia el resto de la comunidad,

considerando al docente como un agente de divulgación y concientización, organizan charlas específicas sobre ecobotellas y jornadas abiertas a la comunidad sobre acciones específicas para el cuidado del ambiente.

Que de acuerdo al procedimiento para evaluar las presentaciones efectuadas en el marco del Programa Distintivo Verde, la empresa solicitante ha obtenido un puntaje de 33,5 sobre un máximo posible de 48,5 puntos, resultando en un ratio acciones realizadas/ acciones posibles de 69 %.

Que a través de esta declaración jurada la firma manifiesta su compromiso ambiental y vocación para integrarse a la Economía Circular,

Que estas prácticas pueden constituirse como inspiración y ejemplo para otras empresas locales, siendo necesario que el municipio distinga dichas iniciativas para fomentar una economía local más sustentable,

Por ello, el Director General de Ambiente y Desarrollo Sostenible

DISPONE

Artículo 1º Otórguese el Distintivo Verde – Nivel Plata a la firma Castro Anastasia, CUIT 27-24128836-1, nombre de fantasía “Hi English House”, por el plazo de un año a partir de la fecha de su notificación.

Artículo 2º Comuníquese, etc.